INMUNIZACIONES REQUERIDAS

La Ley de Texas requiere que los estudiantes que asisten a escuelas públicas estén inmunizados para proteger a otros niños de enfermedades infecciosas. Es responsabilidad del Departamento de Servicios de salud asegurarse de que todos los estudiantes cumplan con la ley. Por lo tanto, los estudiantes que no han presentado el certificado o la evidencia de inmunización no serán admitidos en clases hasta la fecha en que esos registros se actualicen.

PRE-K (3 y 4 años de edad)

- 4 dosis de vacuna contra la Difteria, tétanos, tos ferina (DTP, DtaP, DT). Una dosis se debe aplicar en o después de cuatro años.
- 3 dosis de vacuna contra el Polio (IPV). Una dosis debe ser recibida en o después de cuatro años.
- 1 dosis de vacuna contra el Sarampión, paperas y rubeola (MMR) en o después de un año.
- 1 dosis de vacuna contra *Haemophilus influenzae tipo b* (Hib) en o después de los 15 (quince) meses o 3 dosis con la tercera dosis recibida en o después del primer año y, al menos, dos meses desde la dosis #2.
- 1 dosis de vacuna Antineumocócica (PVC) en o después de los 24 meses de edad o 4 dosis con una recibida después del primer año.
- 3 dosis de Hepatitis B
- 1 dosis de Varicela en o después del primer año.
- 2 dosis de Hepatitis A en o después del primer año.

KINDERGARDNER-SIXTH GRADE

- 4 dosis de Difteria, tétanos, tos ferina (DTP, DtaP, DT). Una dosis debe ser recibida en o después de los 4 años.
- 3 dosis de vacuna contra el Polio (IPV). Una dosis debe ser recibida en o después de los 4 años.
- 2 dosis de vacuna contra el Sarampión, paperas y rubeola (MMR) en o después del primer año.
- 2 dosis de vacuna contra la Varicela en o después del primer año.
- 2 dosis de vacuna contra la Hepatitis A, en o después del primer año.
- 3 dosis de Hepatitis B

SEVENTH GRADE

- 3 dosis de vacuna contra la Difteria, tétanos, tos ferina (DTP, DtaP, DT) con una dosis recibida en o después de los cuatro años y una dosis de Tdap/Td es requerida cada 5 años.
- 3 dosis de vacuna contra el Polio (IPV). Una dosis se debe aplicar a los cuatro años cumplidos.
- 2 dosis de vacuna contra el Sarampión, paperas y rubeola (MMR) en o después de un año.
- 2 dosis de Varicela en o después del primer año.
- 1 dosis Meningocócica en o después de los 10 (diez) años.
- 2 dosis de Hepatitis A en o después del primer año.
- 3 dosis de Hepatitis B

EIGHT-TWELFTH GRADE

- 3 dosis de Difteria, tétanos, tos ferina (DTP, DtaP, DT) con una dosis en o después de los 4 años, y una dosis de Tdap/Td es requerida cada 10 (diez) años.
- 3 dosis de vacuna contra el Polio (IPV). Una dosis debe ser recibida en o después de los 4 años.
- 2 dosis de vacuna contra el Sarampión, paperas y rubeola (MMR) en o después de un año.
- 2 dosis de Varicela en o después del primer año.
- 1 dosis Meningocócica en o después de los 10 (diez) años. (La mayoria de las universidades o "colleges" requieren una segunda dosis).
- 3 dosis de Hepatitis B

Local Helsth Clinics:

Greenville Community Clinic 4311 Wesley St., Greenville 903-455-4458 Christus Trinity Mother Frances 650 E. Lennon (Hwy 69), Emory 903-473-7234 Hunt Regional Clinic 886 E. Lennon (Hwy 69), Emory 903-473-2060 Hunt County Health Department 4815 King St. #B, Greenville 903-455-4433